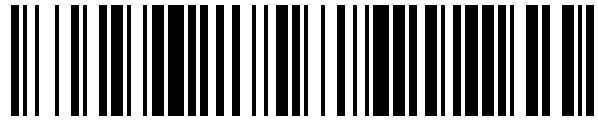


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 157 086**

21 Número de solicitud: 201630554

51 Int. Cl.:

A45D 29/00 (2006.01)

A45D 34/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.05.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.05.2016

71 Solicitantes:

TRAPERO FERNÁNDEZ, Carol (100.0%)
Plaza de la Morera, N°2, piso 1, pta. 2
46600 Alzira (Valencia) ES

72 Inventor/es:

TRAPERO FERNÁNDEZ, Carol

74 Agente/Representante:

ALFONSO PARODI, Lorgia

54 Título: **DISPOSITIVO PINTAUÑAS**

ES 1 157 086 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo pintauñas.

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención, tal como se indica en el título, se refiere a un dispositivo para esmalte de uñas, en concreto uno en forma de rotulador, el cual ha sido preconizado para albergar y transportar esmalte de uñas así como para pintar uñas.

10 El objeto de esta invención es aportar una solución hasta ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final que permita transportar un cierto color de pintauñas de una forma sencilla y práctica, disponiendo a la vez de un solo rotulador pintauñas que puede ser utilizado por varios colores tan solo limpiándolo y cambiando la punta.

El dispositivo en cuestión aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

15 En la actualidad, los rotuladores pintauñas que encontramos en el estado de la técnica presentan ciertos inconvenientes técnicos debido a que su estructura no permite que puedan ser utilizados para varios colores, sino que obligan al usuario a disponer de un dispositivo para cada color, lo que encarece los costes, dificulta el almacenaje y el transporte al tener que disponer de una pluralidad de rotuladores. Esto es debido a que los rotuladores tradicionales no presentan un cuerpo transparente lo que impediría determinar rápidamente el color y ver si es posible limpiarlo para cargar otro color, además carecen de un sistema de puntas intercambiables, con lo cual sería imposible utilizar diferentes colores en el mismo dispositivo.

20 El rotulador que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

25 La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería un control más adecuado y cómodo en el pintado de uñas y en el transporte de esmalte de uñas, evitando así la compra de varios rotuladores y la inconveniencia de transportar varios pintauñas al mismo tiempo. La forma de la punta del rotulador también ayuda al pintado de la uña.

30 La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector de cosméticos, y más específicamente en el de los pintauñas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

35 En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

40 Así, en el documento ES 1 051 346 U encontramos un rotulador para maquillaje, caracterizado por presentar un cuerpo cilíndrico, que contiene en su interior tinta especial tatuadora y que termina en punta redondeada, donde se insertan una serie de cabezales circulares de formas diversas protegidos por un capuchón también cilíndrico que se introduce en el cuerpo del rotulador.

45 Por otro lado, en el documento ES 2 542 025 se aporta un dispositivo electrónico automatizado de pintado y secado de uñas, que comprende al menos dos aberturas para los dedos, al menos una abertura para colocar dispensador de esmalte que permite 5 identificar el color, pantalla Led táctil que muestra de manera gráfica la mano que ha sido introducida, base

ergonómica para colocar las manos, la muñeca y antebrazo, cable eléctrico, conector eléctrico al encendedor cigarrillo de vehículos, batería recargable, bocina, acceso de aire externo.

5 A su vez, en el documento ES 1 053 857 se reivindica un pintauñas de un solo uso, caracterizado porque está constituido por un pequeño cuerpo hueco con un tabique interno que define dos compartimentos independientes, uno mayoritario para contener laca de uñas, y otro de reducidas dimensiones para contener un producto corrector de la laca; con la particularidad de que ambos compartimentos se prolongan en sendos cuellos contrapuestos, en cuyo extremo va situado un pincel para el pintado de las uñas y para la aplicación del producto corrector, respectivamente, complementándose dichos cuellos con el acoplamiento de respectivos capuchones o tapas de protección.

10 En ninguno de estos documentos encontramos un alojamiento para esmalte transparente y con puntas intercambiables que a su vez permita transportar fácilmente esmalte de uñas así como aplicar un determinado color gracias a la punta que presenta, pudiendo utilizar el mismo dispositivo para varios colores sin necesidad de comprar un rotulador para cada color.

15 Así vemos, que hasta ahora no se conocía un dispositivo pintauñas que por sus novedosas características resuelva los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o pintauñas tradicionales que encontramos en el estado de la técnica.

20 Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los elementos ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

En particular:

- 25
- Se logra utilizar un solo rotulador para varios colores.
 - A su vez, con las puntas intercambiables, los colores no se mezclan a la hora de pintar las uñas.
 - Es un producto sencillo y económico.
 - Fácil de transportar.

30

 - Con este sistema el pintado de uñas es más simple y requiere menos esfuerzo.
 - Al ser transparente se visualiza fácilmente el color que alberga y el estado de limpieza una vez vaciado el dispositivo.
 - Facilita el almacenaje ya que un dispositivo puede albergar diferentes colores y no se hace necesario contar con un rotulador pintauñas para cada color.

35

 - Resulta fácil de utilizar, cómodo y sencillo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Así, la presente invención está constituida a partir de los siguientes elementos:

40 Un alojamiento cilíndrico de plástico transparente que presenta en uno de sus extremos una abertura con estructura enroscable para puntas intercambiables en forma de rotulador, así como tapas transparentes para las puntas.

La utilización es muy sencilla, se introduce en el dispositivo un esmalte de uñas ya sea sólo para almacenarlo allí temporalmente, o también para transportarlo o para pintar uñas. Luego,

cuando se desea otro color, se limpia completamente el dispositivo, se introduce el nuevo color y se cambia la punta para evitar variaciones indeseables del color.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describe una realización preferida de la invención:

Figura 1.- Perspectiva de la invención.

En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

1. Alojamiento cilíndrico
2. Abertura enroscable
- 10 3. Punta intercambiable
4. Tapa transparente para puntas

REALIZACIÓN PREFERIDA DE LA INVENCION

15 Una realización preferida de la invención propuesta, se constituye a partir de los siguientes elementos: un alojamiento cilíndrico (1) de plástico transparente que presenta en uno de sus extremos una abertura con estructura enroscable (2) para puntas intercambiables (3) en forma de rotulador, así como tapas transparentes (4) para las puntas.

REIVINDICACIONES

5 1.- DISPOSITIVO PINTAUÑAS, caracterizado por estar constituido a partir de un alojamiento cilíndrico de plástico transparente que presenta en uno de sus extremos una abertura con estructura enroscable para puntas intercambiables en forma de rotulador, así como tapas transparentes para las puntas.

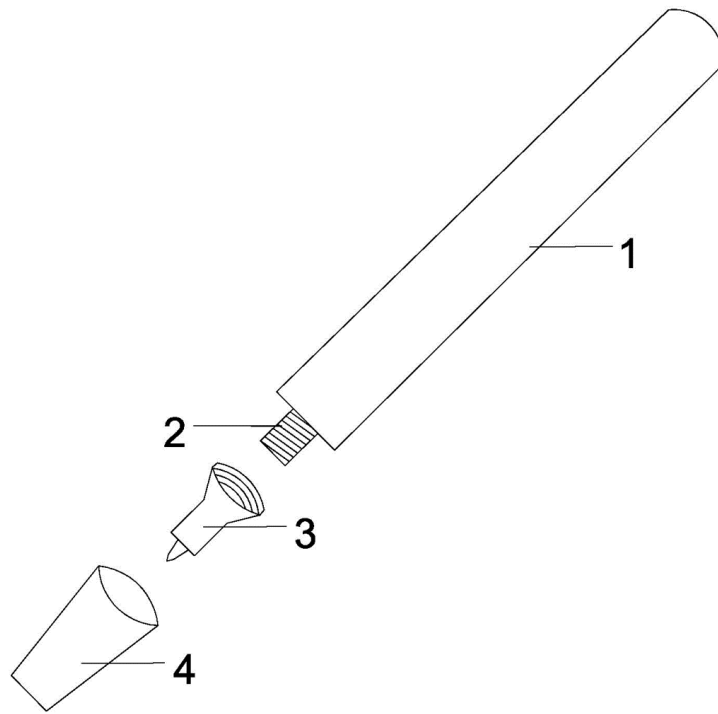


FIG. 1